

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresadas en dólares de los E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador “la Compañía” fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 16 de junio de 2008. El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía es la comercialización de café colombiano en todas sus formas como es: bebidas de café, café tostado, molido, en grano o liofilizado en distintas presentaciones. Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía comercializa sus productos bajo la marca “Juan Valdez”. Al 31 de diciembre de 2015, el número de tiendas comerciales asciende a 32 (28 en el 2014), las cuales están ubicadas en diferentes ciudades del Ecuador.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado “KFC”, que es un grupo económico conformado por personas jurídicas, que no están representadas por una entidad económica. La actividad principal del Grupo KFC es la comercialización y producción de alimentos en restaurantes de comida rápida ubicados en diferentes sectores. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de compañías del referido grupo económico.

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. De acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por falta de aprobación, éstos podrán ser reemitidos.

1) Nuevas normas y modificaciones efectivas a partir del 2015 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero de 2015 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual que comenzó en dicha fecha. Un resumen de dichas normas se presenta a continuación:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19) **(1)**
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012:
 - o Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos **(1)**
 - o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo
 - o Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada **(1)**
 - o Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013:
 - o Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera) **(1)**
 - o Modificación a la NIC 40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como “propiedad de inversión” o “propiedad ocupada por el dueño” **(1)**

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas contables adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

Un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que inició el 1 de enero de 2015 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía es como sigue:

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

- o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

nominal de "la factura" en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía esta alternativa en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9), por tal motivo no han existido efectos materiales en los presentes estados financieros.

- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa.

2) **Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no adoptadas en forma anticipada**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía. Un detalle de dichos pronunciamientos aprobados por el IASB es como sigue:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas **(1)**
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) **(1)**
- Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) **(1)**
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) **(1)**
- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) **(1)**
- Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1)
- Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) **(1)**
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014
 - NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - Cambios en los métodos de disposición **(1)**
 - NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar **(1)**
 - NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

- NIC 34 Información Financiera Intermedia - Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera intermedia (1)."

(1) *Pronunciamentos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas contables adoptadas, la Administración estima que no tendrán impacto sobre los estados financieros de la Compañía; sin embargo, se encuentra evaluando su relevancia en el futuro.*

A continuación, se presenta una descripción de los pronunciamientos aprobados que aún no entran en vigor y que la Administración estima tendrán efecto en la Compañía, pero que no han sido aplicados anticipadamente:

NIIF 9, Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo, podrá clasificarlo en alguna de las siguientes categorías: (1) activos financieros a costo amortizado; (2) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y, (3) activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Asimismo, (i) al inicio una entidad podría designar a cualquier activo financiero en la categoría "a valor razonable con cambios en resultados" (siempre que se cumplan ciertas condiciones); e, (ii) los cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos de patrimonio como reconocidos "con cambios en el otro resultado integral" (siempre que se cumplan ciertas condiciones). Un cambio en el modelo de negocios de la entidad, conllevará una evaluación de la necesidad de reclasificar a la partida (o grupo de partidas) afectada(s).
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2015 en IASB aprobó la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Iniciativa sobre Información a Revelar (Enmienda a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que, al determinar una manera sistemática de organizar las notas, una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además, aclara que, al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012–2014

- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un actuario independiente debidamente calificado.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros separados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

d) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo y activos intangibles sujetos a amortización y/o depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Provisión para cuentas incobrables

En la determinación de la provisión de cuentas incobrables la administración evalúa la posibilidad de recaudación de las cuentas por cobrar- comerciales, basándose en la incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, así como otros factores como es: la historia reciente de cesación de pagos y en una evaluación general de las cuentas vencidas y vigentes.

Vida útil de propiedad y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (OBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

e) **Negocio en marcha**

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que **Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, y podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

f) **Activos financieros y pasivos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos.
- Préstamos y cuentas por cobrar: comprende créditos por ventas y otras cuentas por cobrar
- Otros pasivos financieros: comprende obligaciones financieras, deudas comerciales y otras deudas.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y de-reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas incluyen activos financieros que están clasificados como mantenidos para

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

negociar o que cumplen ciertas condiciones y se designan a valor razonable con cambio en resultados al momento del reconocimiento inicial. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales aplican los requerimientos contables de cobertura

Los activos dentro de esta categoría se miden al valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados se determinan por referencia a las operaciones de mercado activas o utilizando una técnica de valuación cuando no existe un mercado activo.

ii) Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperación al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan obligaciones financieras, cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar. Las políticas contables se describe en las notas 3 (l) y 3 (m).

Deterioro de los activos financieros

La Compañía estima una provisión por deterioro de los activos financieros individuales no significativos de manera colectiva, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar – comerciales. La Compañía ha determinado sobre la base de experiencia histórica, que los deudores comerciales vencidos con una antigüedad mayor a 120 días desde la fecha de facturación no son recuperables y son sujetas a provisión. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

el cual la Gerencia determina la necesidad de constituirlos y si disminuye por las cuentas consideradas irrecuperables.

Asimismo, para aquellas cuentas significativas individuales, la Compañía realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la pérdida en el valor de las cuentas por cobrar.

En opinión de la Gerencia, los procedimientos antes indicados permiten estimar razonablemente la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar dudosas, considerando las características de los clientes y los criterios establecidos en la NIC 39.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

g) Inventarios

Los inventarios representan insumos y materiales de empaque que se utilizan para la prestación de servicios a través de los locales de venta de alimentos. Se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor.

El costo incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su ubicación y condición actuales, neto de descuentos comerciales y/o cualquier otro tipo de rebaja. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

Los inventarios considerados perecibles son dados de baja cuando se identifican.

h) Propiedad y equipo

La propiedad y equipo representa: a) construcciones en propiedad de terceros; y, b) maquinaria, muebles y equipos que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un período y el costo se pueda determinar en forma fiable.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad y equipo se mide inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración

ii) Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedad y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los activos se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado; sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo; y, se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja de la propiedad y equipo se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados del período.

i) **Depreciación de la propiedad y equipo**

La depreciación de la propiedad y equipo es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y/o mejoras en los activos.

A continuación, se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada clase de propiedad y equipo:

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Construcciones en propiedad de terceros	De acuerdo al plazo de duración del contrato de concesión (oscilan entre 5 y 7 años)

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

j) Activos Intangibles de vida definida

Los activos intangibles de vida definida son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles representan derechos de concesión contabilizados al costo histórico menos la amortización acumulada.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo histórico. El costo de los intangibles comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del intangible.

ii) Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los activos intangibles se contabilizan utilizando el método del costo depreciado.

k) Amortización de los activos intangibles de vida definida

La amortización se calcula por el método de línea recta, sobre el costo del activo intangible y se registra con cargo a los resultados del período en función del plazo de los respectivos contratos de concesión de los locales.

l) Desvalorización de valor de los activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

m) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el resultado de gastos financieros.

n) **Cuentas por pagar - comerciales**

Las cuentas por pagar - comerciales representan obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son exigibles en el corto plazo.

o) **Beneficios a los empleados**

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido y devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

La Compañía previo el cumplimiento de las formalidades legales, para el pago del 15% de participación a los trabajadores unifica las utilidades de las compañías relacionadas que forman parte de la Unidad de Negocios de Alimentos.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones laborales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

- **Décimo cuarto sueldo.** - o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo y consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva.** - beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. Bajo el plan de beneficios definidos de la Compañía, el monto de pensión que un empleado recibirá al momento de retiro es determinado en referencia al tiempo de servicio y salario final del mismo. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Jubilación patronal e indemnización por desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más años, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos no fondeados por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte.

La Administración estima las OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por un experto independiente debidamente calificado, usando el método de la unidad de crédito proyectada.

Para el cálculo del pasivo por jubilación patronal, el actuario se basa en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno emitidos por el estado ecuatoriano en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto del costo laboral del servicio corriente y de los servicios pasados por beneficios definidos se incluye en los gastos de personal, mientras que el costo financiero, neto por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros. El efecto por las nuevas mediciones que comprenden las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en el patrimonio – otros resultados integrales, en el período en que se producen y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

p) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del período de reporte.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

q) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material. Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

r) Capital social, reservas y pago de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital social representa las aportaciones de capital de los accionistas.

Los otros componentes del patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

- Reserva legal: establecida de conformidad con la Ley de Compañías del Ecuador
- Otro resultado integral - remediciones del pasivo por beneficios definidos: que comprende las utilidades o pérdidas actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros.
- Resultados acumulados: incluyen todas las utilidades retenidas distribuibles (actuales y de periodos anteriores) y los resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF por primera vez.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

Las distribuciones de dividendos son registradas en el estado de situación financiera de la Compañía en el rubro de "otros pasivos", cuando los accionistas tienen el derecho a recibir el pago.

La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes del Ecuador.

s) Arrendamientos operativos - arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo se contabilizan en los resultados del período sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

t) Costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

u) Costos por préstamos

Los costos por préstamos se cargan a resultados en el periodo en el cual se incurren, debido a que no son directamente atribuibles a la adquisición o producción de un activo que califique, y se reportan dentro de los gastos financieros.

v) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación y, en adición a lo indicado ha definido las siguientes consideraciones.

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

w) Clasificación de saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

x) Estado de resultado integral

El estado de resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas financieras con entidades bancarias y con partes relacionadas y cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones.

La Administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgos financieros

i) Riesgos de mercado

Comercialmente, la Compañía tiene como riesgo el incremento de la competencia; sin embargo, el mismo es mitigado con la fidelización de los clientes a través de promociones en los productos de acuerdo a las necesidades del mercado de alimentos. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, precios de materia prima, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

- Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía está sustentada desde años anteriores principalmente con el financiamiento a través del sector financiero.

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido que mantienen préstamos a tasas de interés fijas. Adicionalmente, la tasa de interés promedio de endeudamiento generada por obligaciones con el sector financiero se encontró durante el año 2015 en el 8,13% (8,21% anual promedio en 2014).

- Riesgo de precio de materia prima

La Compañía debido a su industria tiene como materia prima al café, azúcar, leche, los cuales son productos con precio que pueden generar fluctuaciones permanentes. En este producto las estadísticas del mercado prevén una tendencia cíclica, lo cual sugiere que los precios son variables por lo que los márgenes de la industria son susceptibles a estos cambios, lo cual genera volatilidad en la variación del costo de los inventarios y del costo de ventas, sin embargo, para mitigar este riesgo existe una estrategia de administración de precios a proveedores a través de la compra en lote para todas las compañías relacionadas lo que genera una capacidad de negociación y un equilibrio en los precios pactados.

- Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía opera en el mercado ecuatoriano y no está expuesta a este riesgo por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

ii) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, cuentas por cobrar a clientes y colocar depósitos a la vista en instituciones financieras. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja y bancos	131.710	195.303
Cuentas por cobrar clientes y otros	81.523	61.698
	<u>213.233</u>	<u>257.001</u>

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen:

- Cuentas por cobrar - comerciales

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas son a contado y la parte de ventas a crédito no van más allá de los 30 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo. La mayor parte de estas cuentas se origina en la venta directa de bebidas y alimentos

- Depósitos monetarios en bancos

El riesgo de crédito también se origina por depósitos en bancos e instituciones financieras, el cual es controlado por la Administración en base a las políticas internas debidamente estructuradas por la gerencia corporativa. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de "AAA".

iii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

El financiamiento para las necesidades de liquidez se protege adicionalmente mediante un monto adecuado de líneas de crédito con instituciones financieras de primera línea, emisión de obligaciones y mediante la capacidad de vender sus productos en muy corto plazo.

Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

	2015				Total
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Más de un año	
Obligaciones bancarias				637.539	637.539
Proveedores y otras cuentas por pagar	1.257.531				1.257.531
	1.257.531	-	-	637.539	1.895.070

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

	2014				Total
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Más de un año	
Obligaciones bancarias				1.797.728	1.797.728
Proveedores y otras cuentas por pagar	683.678				683.678
	683.678	-	-	1.797.728	2.481.406

iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.
- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

b) Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

<u>31 de diciembre de 2015</u>	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	131.710		131.710
Cuenta por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar		81.523	81.523
Otros activos financieros a largo plazo		26.956	26.956
Total	131.710	108.479	240.189

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

2015	Otros pasivos financieros	Total
Pasivo según estado de situación financiera:		
Obligaciones financieras	637.539	637.539
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	1.257.531	1.257.531
Total	1.895.070	1.895.070

31 de diciembre de 2014	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	195.303		195.303
Cuenta por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar		61.698	61.698
Otros activos financieros a largo plazo		26.575	26.575
Total	195.303	88.273	283.576

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivo según estado de situación financiera:		
Obligaciones financieras	1.797.728	1.797.728
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	683.678	683.678
Total	2.481.406	2.481.406

c) Valor razonable por jerarquía

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

La NIIF 13 requiere para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante precios cotizados en mercados activos (sin ajustes) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante técnicas de valorización, que incluyen datos sobre los activos y pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable, tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

Al 31 de diciembre de 2015	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:				
Efectivo en caja y bancos	131.710			131.710
Total	131.710			131.710

Al 31 de diciembre de 2014	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:				
Efectivo en caja y bancos	195.303			195.303
Total	195.303			195.303

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de referencia a la fecha de reporte. Un mercado es considerado activo si los precios de referencia están listos y disponibles regularmente de una bolsa de valores, distribuidor, agente, grupo industrial, servicio de precios o agencias de regulación y esos precios representan transacciones reales, ocurrientes en forma regular y en condiciones de igualdad. El precio de referencia en el mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente de oferta. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1 y comprenden principalmente el efectivo en caja y bancos.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

d) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproximan a su valor razonable.

Los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las deudas financieras comprenden principalmente deuda a tasa de interés fija con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo obligaciones financieras y medidos a su valor contable. La Compañía estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente el 100% de su valor contable incluyendo intereses devengados en el 2015 y 2014.

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

e) Definición de cobertura

La Compañía no efectúa transacciones con instrumentos financieros derivados.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	17.400	15.700
Bancos	114.310	179.603
Total	131.710	195.303

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones para su uso.

6. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comerciales (1):		
Clientes	46.960	38.545
Compañías relacionadas (nota 24)	2.691	3.011
Provisión para cuentas incobrables	(29)	(783)
	<hr/> 49.622	<hr/> 40.773
 Otras cuentas por cobrar	 31.901	 20.925
	<hr/> 31.901	<hr/> 20.925
Total	81.523	61.698

(1) Las cuentas por cobrar - comerciales representan saldos pendientes de cobro por ventas. La Compañía otorga un crédito de 30 días plazo. A continuación, se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar - comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer	20.687	33.685
Vencida entre 1 y 360 días	28.308	389
Vencida mayor a 1 año	656	7.482
	<hr/> 49.651	<hr/> 41.556
Total	49.651	41.556

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2015, La Compañía mantiene un inventario por US\$ 203.693 (US\$ 126.359 en el 2014), que pertenece principalmente a alimentos y empaques que son utilizados para la prestación de servicios que se ofrece en cada uno de los locales.

8. Propiedad y equipo, neto

Un detalle y movimiento de la propiedad y equipo, neto al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

Descripción	Saldos al 31/12/13	Adiciones	Bajas	Ventas	Reclasi- ficaciones	Gasto por depreciación del año	Saldos al 31/12/14	Adiciones	Ventas	Reclasi- ficaciones	Gasto por depreciación del año	Saldos al 31/12/15
Activos propios:												
Mquinaria y equipo	903.511	47.445	(17.034)		17.274		951.196	35.887				987.083
Muebles y enseres	7.726		(582)				7.144					7.144
Equipos de computación	211.334	21.903	(18.604)	(3.037)	8.518		220.114	3.973	(727)			223.360
Total activos propios	1.122.571	69.349	(36.219)	(3.037)	25.791		1.178.455	39.860	(727)			1.217.588
Construcciones en propiedad de terceros:												
Construcciones en curso	33.835				75.379		109.214	300.815		(93.002)		317.027
Construcciones por depreciar	3.847.921		(714.909)		364.347		3.497.359			131.352		3.628.711
Total activos en propiedad de terceros	3.881.756		(714.909)		439.726		3.606.573	300.815		38.350		3.945.738
Depreciación acumulada	(2.041.749)		739.761	821	(1.182)	(610.380)	(1.912.729)		727		(636.044)	(2.548.046)
Total	2.962.578	69.349	(11.367)	(2.216)	464.335	(610.380)	2.872.299	340.676		38.350	(636.044)	2.615.280

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

9. Activos intangibles, neto

Un resumen y movimiento de los activos intangibles, neto al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Descripción	Saldos al 31/12/13	Ajustes	Adiciones	Gasto por amortización del año	Saldos al 31/12/14	Adiciones	Gasto por amortización del año	Saldos al 31/12/15
Concesiones por amortizar	322.611	(12.014)	22.500		333.097	33.395		366.492
Proyectos tecnológicos			929		929			929
Total costo	322.611	(12.014)	23.429		334.026	33.395		367.421
Amortización acumulada	(58.377)	12.014		(49.819)	(96.182)		(56.507)	(152.689)
Total neto	264.234	-	23.429	(49.819)	237.844	33.395	(56.507)	214.732

Los activos intangibles representan contratos de concesión que le dan a la concesionaria en el transcurso del plazo del contrato el derecho de operar por su cuenta y a su total beneficio los locales comerciales concesionados. Al final del plazo del contrato la Compañía tiene el compromiso de devolver la posesión y el manejo de los inmuebles a favor de la parte concedente. Adicionalmente, dichos contratos establecen el pago de un arrendamiento cuyos plazos oscilan entre 5 y 7 años y el gasto por este concepto durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de US\$ 56.507 y US\$ 49.819, respectivamente.

10. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

Entidad	2015		
	Tasa de Interés	Vencimiento	Saldo
Instituciones financieras:			
Banco Internacional	8%	10-jun-16	346.707
Banco de Guayaquil	8,01%	15-mar-17	288.217
Intereses acumulados por pagar			2.615
			637.539
Menos: porción a largo plazo			(60.003)
Total porción corriente			577.536

Al 31 de diciembre de 2015, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son de: US\$60.003 en el 2017.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

2014			
Entidad	Tasa de interés	Vencimiento	Saldo
Instituciones financieras:			
Banco Internacional	8%	10-jun-16	1.000.000
Banco de Guayaquil	8% y 8,25%	oct/2015 y mar/2017	791.984
Intereses acumulados por pagar			5.744
			1.797.728
Menos: porción a largo plazo			(634.924)
Total porción corriente			1.162.804

Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son de: US\$577.536 en el 2016 y US\$60.003 en el 2017.

11. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comerciales (1):		
Proveedores nacionales	346.379	261.588
Compañías relacionadas (nota 24)	838.437	368.495
	1.184.816	630.083
Otras cuentas por pagar:		
Concesiones de locales (2)	46.318	43.244
Compañías relacionadas (nota 24)	750	49
Otras	25.647	10.302
	72.715	53.595
Total	1.257.531	683.678

(1) Las cuentas por pagar comerciales se originan por la compra de bienes y servicios, son a la vista y no devengan intereses.

(2) Constituye el saldo pendiente de pago de los contratos de concesión de los locales comerciales en los cuales opera la Compañía.

A continuación, se presenta un resumen de las cuentas por pagar - comerciales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en función de su antigüedad:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer	1.001.571	433.109
Vencidos entre 1 y 360 días	176.138	196.974
Vencidos mayores a 1 año	7.107	
Total	1.184.816	630.083

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

12. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al valor agregado (IVA)	47.021	46.919
Retenciones en la fuente	42.974	38.280
Total	89.995	85.199

13. Obligaciones laborales acumuladas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de las obligaciones laborales acumuladas son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y beneficios sociales	100.033	93.089
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	62.403	48.340
Total	162.436	141.429

- (1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades contables. El movimiento de la provisión por participación de los trabajadores en las utilidades al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	48.340	7.862
Gasto del año	62.403	48.340
Pagos efectuados	(48.340)	(7.862)
Saldo al final del año	62.403	48.340

14. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

Un detalle de la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad tributaria por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancia antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	416.018	322.264
Menos: 15% participación trabajadores	(62.403)	(48.340)
Ganancia antes de impuesto a la renta	353.615	273.925
Partidas conciliatorias permanentes:		
Menos: Amortización de pérdida tributaria	(68.429)	
Remuneraciones de empleados con discapacidad	(9.273)	
Salario digno	(1.321)	
Más: Gastos no deducibles	22.337	20.626
Base imponible	296.930	294.551
Impuesto a la renta causado	74.232	64.801
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	74.964	65.927
Gasto de impuesto a la renta corriente: mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	74.964	65.927
Tasa impositiva efectiva	20,99%	24,06

El accionista de la Compañía se encuentra constituida en la ciudad de Panamá - Panamá, localidad que está considerada por las autoridades tributarias como un paraíso fiscal, en tal virtud, de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, la provisión para el impuesto a la renta de la Compañía para el año 2015 se calculó en base a la tasa corporativa del 25% aplicable a las utilidades gravables (22% para el año 2014). Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria.

Las normas tributarias también exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

En los años 2015 y 2014, el gasto de impuesto a la renta se determinó en base al cálculo del anticipo mínimo.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

b) Dividendos

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

La Administración opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirá contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2015. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

c) Activo por impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del activo por impuesto a la renta diferido de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", representa el crédito tributario de impuesto a la renta originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del periodo corriente o de periodos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas.

El movimiento del activo por impuesto a la renta diferido al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al inicio del año	46.846	37.481
Impuesto a la renta del año	(74.964)	(65.927)
Retenciones de impuesto a la renta	56.397	37.499
Anticipo de impuesto a la renta	37.466	37.793
Saldos al final del año	65.744	46.846

d) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2011 al 2015.

e) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, debido a que las transacciones con compañías relacionadas no superan los US\$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

f) Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

15. Obligación por beneficios definidos

Provisión por jubilación patronal

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre de 2013	44.813	13.985	58.798
Cargo al gasto del año	12.574	9.373	21.947
Patrimonio - otro resultado integral	14.753	374	15.127
Beneficios pagados		(7.743)	(7.743)
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre de 2014	72.140	15.989	88.129
Cargo al gasto del año	35.323	22.373	57.696
Patrimonio - otro resultado integral	12.710	671	13.381
Beneficios pagados	(16.418)		(16.418)
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre de 2015	103.755	39.033	142.788

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

Los importes reconocidos en el patrimonio y en los resultados del período por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015		2014	
	<u>Resultado del año</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultado del año</u>	<u>Patrimonio</u>
Costo laboral del servicio corriente	51.947		17.843	
Gasto por intereses	5.749		4.104	
Pérdidas netas actuariales		13.381		15.127
Total	57.696	13.381	21.947	15.127

Las principales premisas actuariales utilizadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron como siguen:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6,31%	6,54%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,50%
Tasa de rotación (promedio)	23,50%	24,48%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan el final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$ 4.996 (aumentaría por US\$ 5.831), respectivamente.

Si los incrementos salariales esperados (aumenta o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$ 6.002 (disminuiría por US\$ 5.168), respectivamente.

Si la tasa de mortalidad varía en 1 año (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$ 1.131 (aumentaría por US\$ 1.120), respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de las obligaciones por beneficios definidos reconocido en el estado de

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

16. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de US\$ 950.000, dividido en novecientas cincuenta mil (950.000) acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales otorgan un voto por decisión y un derecho a los dividendos.

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado a la constitución en reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social.

Resultados acumulados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez. El saldo deudor puede ser compensado con las utilidades acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las tuviere.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración de los fondos de la Compañía, en tal virtud las políticas de administración de capital establecidas por la gerencia tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de la casa matriz.

La gerencia trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de obligaciones con bancos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

Los principales indicadores financieros de la Compañía son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital de trabajo	US\$ (1.672.631)	US\$ (1.691.157)
Índice de liquidez	0,20	0,18
Índice de apalancamiento	219%	364%

17. Ingresos ordinarios

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas en locales	10.330.746	9.866.878
Otros ingresos	116.732	170.725
Total	10.447.478	10.037.603

18. Consumo de inventario

El consumo de inventario representa el precio de adquisición del inventario al momento de su venta.

19. Costos del personal

Un detalle de la composición de los costos del personal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos empleados	1.532.160	1.464.927
Aporte patronal	189.442	180.140
Décimo tercer sueldo	130.335	124.482
Décimo cuarto sueldo	98.466	95.578
Fondos de reserva	92.038	69.204
Asociados-administrativos	31.825	28.850
Vacaciones	15.465	21.197
Gasto participación trabajadores	62.403	48.340
Bonificación por desahucio	32.645	9.372
Jubilación patronal	1.054	867
Despido intempestivo	1.118	
Honorarios profesionales	750	
Bonos	12.000	486
Total	2.199.701	2.043.443

El número de empleados fue de 278 en el 2015 (269 en el 2014).

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

20. Costos generales

El detalle de los costos generales por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Arriendos locales	1.358.637	1.146.517
Costos CNT	290.121	242.236
Mantenimiento local	165.999	134.344
Otros	188.892	128.887
Fletes, movilización y expreso	104.275	103.887
Lunch	73.845	65.383
Útiles de limpieza/aseo de local	34.444	33.805
Mantenimiento equipos locales	72.366	26.884
Uniformes	16.980	21.839
Gas	6.718	11.988
Repuestos/accesorios	3.349	8.383
Mantenimiento equipos sistemas	6.661	6.786
Suministros de oficina	11.253	6.365
Gasto por impuesto solca		5.000
Impuestos y contribuciones	2.925	3.091
Servicios de operación		2.940
Gastos por reembolsos		2.770
Cortesías	3.464	234
Total	2.339.929	1.951.339

21. Otros costos

Un resumen de los otros costos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Planta costo fabril		206.289
Otros no deducibles	22.337	20.626
Total	22.337	226.915

22. Costos financieros

El siguiente es un resumen de los costos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto intereses prestamos nacionales	118.507	87.729
ISD impuesto salida divisas	13.917	15.807
Costos bancarios	83	712
Costos cnt		67.493
Total	132.507	171.741

23. Gasto por servicios básicos

Un detalle de los gastos por servicios básicos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A.

Procafecol Ecuador

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Energía eléctrica	149.840	135.584
Telecomunicaciones	16.848	20.947
Agua	13.817	11.449
Total	180.505	167.980

24. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

La Compañía forma parte del grupo económico denominado "KFC" y debido a la integración del negocio realiza transacciones con compañías relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en condiciones iguales que las mantenidas con terceros. Consecuentemente, el resultado de las operaciones de la Compañía y sus compañías relacionadas debe medirse a través de los estados financieros consolidados después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre compañías.

Un resumen de las transacciones con compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron como sigue:

<u>Estado de resultados integrales:</u>		
Ingresos:		
Ventas	20.338	42.386
Total	20.338	42.386
Costos y gastos		
Compras de inventario	2.755.059	3.500.203
Fee administrativo	211.408	610.096
Regalías	441.290	421.745
Costo fabril	148.509	206.289
Total	3.556.266	4.738.333

Las ventas a compañías relacionadas ascendieron a aproximadamente a US\$ 20.300 y US\$ 43.000 en el 2014.

La Compañía mantiene firmado contratos con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, mediante los cuales reconoce regalías. El gasto por este concepto durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió aproximadamente a US\$ 441.290 y US\$ 421.745, respectivamente.

La Compañía reconoce un fee administrativo a Gerensa y otras empresas relacionadas correspondiente al 4% de los ingresos ordinarios que genere la Compañía mensualmente por la publicidad y administración de los locales de comida rápida. El gasto por este concepto durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió aproximadamente a US\$ 211.000 y US\$ 610.000, respectivamente.

La Compañía adquiere inventarios (insumos y materiales) de Int. Food Services Corp. Las compras por este concepto ascendieron aproximadamente a US\$ 2.739.133 en el 2015 y US\$ 2.700.000 en el 2014. Adicionalmente cancela a dicha

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

compañía relacionada, un costo fabril mensual. El gasto por este concepto durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió aproximadamente a US\$ 383.253 y US\$ 206.000, respectivamente.

Un detalle de los saldos con compañías relacionadas de los saldos que resultan de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

<u>Estado de situación financiera:</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos:		
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 6):		
Deli Internacional S.A.	1.058	1.457
Gerensa		1.105
Int Food Services Corp	1.535	262
Shemlon	79	157
Sushicorp	19	10
Gerenmaster		20
Total	2.691	3.011
Pasivos		
Cuentas por pagar - comerciales (nota 6):		
Int Food Services Corp	409.148	217.605
Deli Internacional S.A	279.242	38.374
Gerensa S.A.		105.868
Federación de Cafeteros de Colombia	149.915	
Saba S.A.		6.257
Shemlon S.A.	44	154
Embutser SCC		
Shushi Corp.	88	167
Energy Solution		71
Total	838.437	368.495
Otras cuentas por pagar (nota 11):		
Embutser S.A.	750	49

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar-comerciales son a la vista y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar - comerciales se originan principalmente por la compra inventarios a Int. Food Services Corp son a la vista y no devengan intereses.

25. Compromisos

La Compañía ha entregado una garantía bancaria de fiel cumplimiento por US\$ 35.367 a favor de TAGSA por los locales que se mantienen en el Aeropuerto de Guayaquil.

26. Reclasificaciones

Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador

26. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2014 han sido reclasificadas para ser consistente con la presentación de las cifras de los estados financieros de año 2015.

27. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de nuestro informe 13 de abril de 2016, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente:

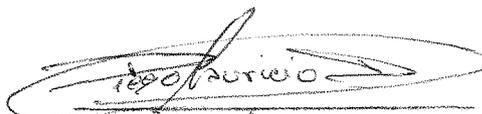
"A partir del 23 de marzo de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada del Trabajo, Cesantía y Seguro del Desempleo, la cual reforma la Ley de Pasantías y el Código del Trabajo, incorporando entre otras modificaciones como: la creación del seguro de desempleo, la promoción del empleo entre los jóvenes de 18 a 26 y la ampliación del periodo de licencia por maternidad y paternidad de forma voluntaria hasta por nueve meses. A la fecha de este informe la administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos en sus operaciones que en el futuro pudieran generar estas reformas".

28. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido autorizados para su emisión por la gerencia general de la Compañía y serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



José Luis Tello
Gerente General



Diego Díaz
Contador General

